



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00657328- -UNC-ME#FD - Docentes Carrera de Maestría en Derecho Administrativo

VISTO:

El Expte. EX-2023-00657328- -UNC-ME#FD

Y CONSIDERANDO:

El Expte. EX-2023-00657328- -UNC-ME#FD por el cual el Vicedecano a cargo de la Secretaría de Posgrado solicita la aprobación de la nómina de docentes de la Carrera de Maestría en Derecho Administrativo;

Que la nómina de docentes fue propuesta por la Dirección de la Carrera de Maestría en Derecho Administrativo (art. 7 del reglamento de la Carrera – Res. HCD 425/2023);

Que los docentes propuestos reúnen los requisitos exigidos por la normativa;

Por todo ello;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Designar como integrantes del cuerpo docente de la Carrera de Maestría en Derecho Administrativo, a:

- Marta Juliá
- Domingo J. Sesin
- José L. Palazzo
- Daniela S. Sosa
- Eduardo Avalos
- Jorge E. Barbará
- Alejandro Pérez Hualde
- Miriam Ivanega

- Ismael Mata
- Claudio Viale
 - Armando Andruet
 - Sandra Flores
 - Pablo Comadira
 - Guillermo Barrera Buteler
 - José Sappa
 - Leonardo F. Massimino
 - Alfonso Buteler
 - Julio Altamira Gigena
 - Jorge Muratorio
 - Héctor Villegas
 - Oscar Cuadros
 - Adriana Taller
 - Héctor Villegas
 - Daniel Nallar
 - Adriana Vercellone
 - Enrique Novo
 - Juan Manuel Freytes

Art. 2º: Regístrese, dese copia y pase a la Secretaria de Posgrado a sus fines.